

## **Centroamérica y Unión Europea acuerdan acciones para fortalecer aplicación del Acuerdo de Asociación**

- El Comité de Asociación realizó una amplia revisión de la aplicación del AACUE a casi cinco años de su entrada en vigor
- Partes destacaron avance sustancial en diferentes temas de interés común

**Bruselas, Bélgica.** El jueves 14 de junio se reunió en Bruselas el Comité de Asociación del Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea (AACUE), con la presencia de Viceministros de Comercio y funcionarios de alto nivel de Centroamérica; y del Jefe de la Unidad para las Américas de la Dirección General de Comercio de la Comisión Europea.

El Comité hizo un amplio repaso sobre temas relevantes de la aplicación del Acuerdo a casi cinco años de su entrada en vigor. En esta ocasión, las partes acordaron concretar la adhesión de Croacia al AACUE, al haberse incorporado este país a la Unión Europea (UE) con posterioridad a la firma del Acuerdo. Asimismo, se logró un avance sustancial en la negociación de las decisiones relativas a temas de origen (instructivo de llenado y Notas Explicativas del Anexo II), así como la transposición a la VI Enmienda del Sistema Armonizado, las que se encuentran prácticamente listas para iniciar el proceso de aprobación requerido. Estas decisiones brindarán mayor certeza y claridad a los exportadores e importadores de ambas regiones y facilitará la aplicación del Acuerdo.

La delegación costarricense fue liderada por el ministro en ejercicio de Comercio Exterior, Duayner Salas, quien enfatizó que “los logros alcanzados en el marco de esta reunión permitirán promover un mayor aprovechamiento de este Acuerdo, al atender temas que facilitarán el intercambio comercial. La relación con la UE es estratégica para nuestro país, al ser esta región nuestro segundo socio comercial y destino de una importante proporción de nuestras exportaciones agrícolas”. La reunión del Comité de Asociación fue precedida por reuniones de los subcomités y grupos técnicos en las distintas áreas que cubre el Acuerdo.

El pilar comercial del Acuerdo de Asociación con la Unión Europea empezó a aplicar para Costa Rica el 1 de octubre de 2013. En los últimos cinco años, el comercio con esta región europea creció cerca de 35%, alcanzando un valor total de US\$ 3.784 millones en 2017.